

*Asociación de Hijas de la Caridad de San Vicente de Paul*

*“ Hogar de Ancianos y Ancianas de la ciudad de Carapeguá”*

*Avenida Mcal. Estigarribia, casi Martín de Barua, Nº 615*

*Carapeguá – Depto. Paraguari – Paraguay +595 982 123252*

**NOMBRE DE LA ENTIDAD:**

Hogar de Ancianos de la ciudad de Carapeguá- Asociación de Hijas de la Caridad de San Vicente de Paul.

**RUC:**

80085437-3

**CORREO ELECTRÓNICO:**

[hogardeancianos-carapegua@hotmail.com](mailto:hogardeancianos-carapegua@hotmail.com)

<https://asociacionhijasdelacaridadvicentedepaul.com.py/>

**DIRECCIÓN:**

Mcal. Estigarribia 615 - Carapeguá

**TELÉFONO:**

(021)8212865

**PRESIDENTE:**

Sor Eugenia Olmedo  
eugolmdi@hotmail.com  
(0982) 123252

EUGENIA

OLMEDO DIAZ

Firmado digitalmente  
por EUGENIA OLMEDO  
DIAZ

Fecha: 2024.04.24  
10:32:54 -04'00'

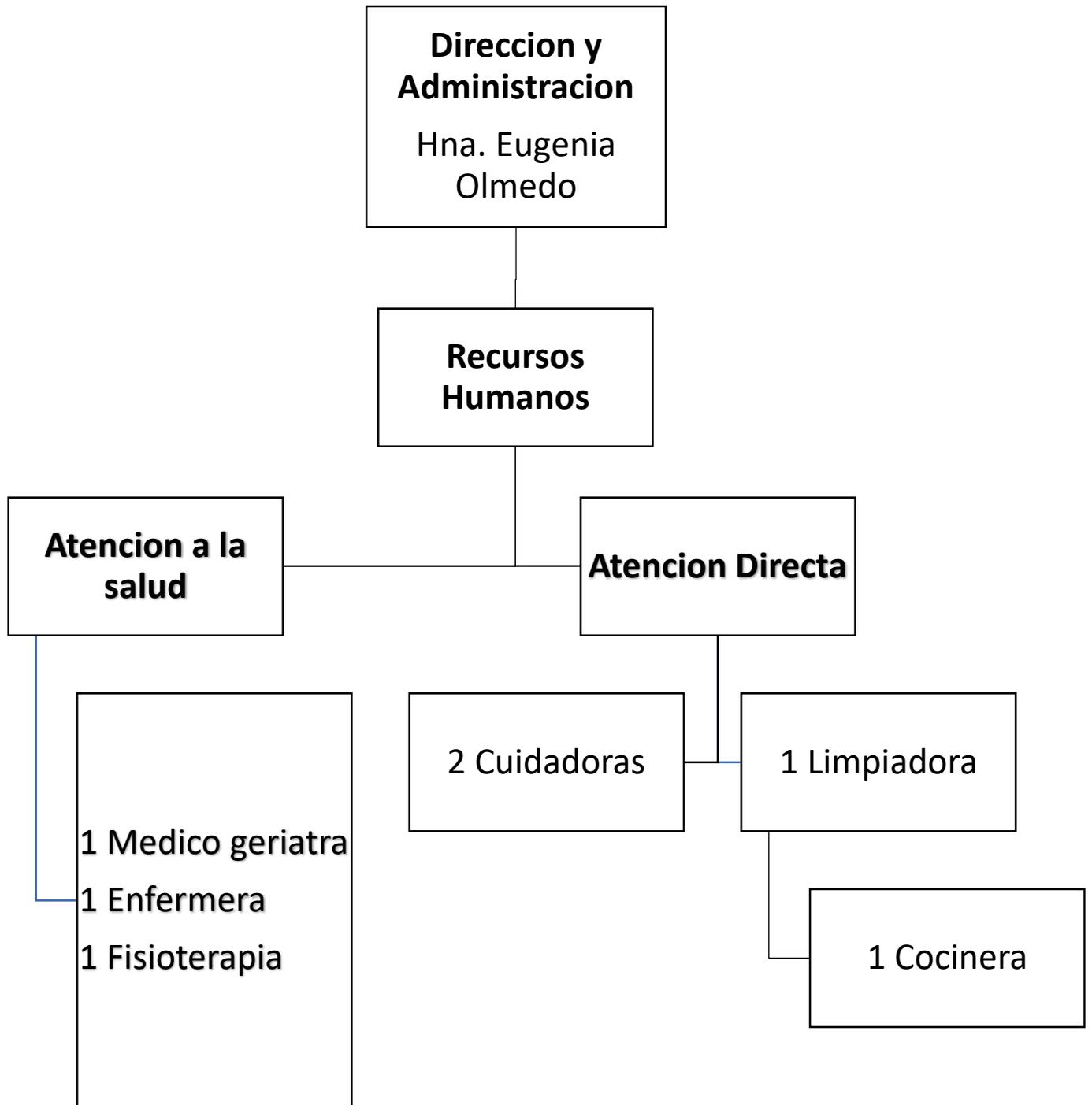
**TESORERO:**

Sor Leonarda Paiva Calastra  
[leonardapaivacalastra76@gmail.com](mailto:leonardapaivacalastra76@gmail.com)  
(0986) 189255

# HOGAR DE ANCIANOS

Mcal. Estigarribia 615

Carapeguá-Paraguay



EUGENIA

OLMEDO DIAZ

Firmado digitalmente por  
EUGENIA OLMEDO DIAZ

Fecha: 2024.04.24 10:33:26  
-04'00'

# HOGAR DE ANCIANOS

Mcal. Estigarribia 615

Carapeguá-Paraguay

## **FUNCIONES:**

### **Dirección y Administración**

#### **PERSONAL DIRECTIVO: 1 Directora**

- Planificación, organización y supervisión de los servicios y actividades
- Elaboración de los objetivos asistenciales
- Coordinación de las diferentes áreas y control del funcionamiento del hogar
- Evaluación de la atención ofrecida, grado de calidad y satisfacción de los usuarios
- Ser la representación institucional ante instituciones y organismos
- Gestión del presupuesto del hogar
- Responsable del cumplimiento de los requisitos legales existentes
- Coordinación de la atención a usuarios y familiares
- Tiene a su cargo la gestión y administración de los recursos humanos contratados para prestar servicio en el hogar. La tarea implica firma de contratos de contratos, evaluaciones, sanciones, pagos de salario, cumplimiento de las leyes laborales.

### **Atención a la salud**

#### **Medico geriatra**

##### **Funciones:**

- La modalidad de atención será domiciliaria debiendo acudir al hogar en los días y horarios pactados a través del contrato de trabajo
- Evaluar a cada beneficiario, elaborar un diagnóstico y emitir recetas según el caso.
- Recomendar según la evaluación el traslado de los beneficiarios a centros asistenciales.
- Lograr el mantenimiento y la recuperación funcional de la persona mayor para conseguir el máximo nivel de autonomía e independencia.
- Cumplir con lo establecido en el contrato laboral establecido entre el profesional y el Hogar de Ancianos

#### **Enfermera**

- La modalidad de atención será domiciliaria debiendo acudir al hogar en los días y horarios pactados a través del contrato de trabajo
- Asistir a los beneficiarios velando por el buen cuidado y atención de su salud
- Informar a la directora cuando se presente casos que requieran de atención médica.
- Elaborar informes y trabajar en coordinación con el medico geriatra.
- Acompañar al beneficiario a centros asistenciales
- Cumplir con las prescripciones médicas expedidas por el médico tratante en cuenta al suministro de los medicamentos de cada beneficiario.
- Cumplir con lo establecido en el contrato laboral establecido entre el profesional y el Hogar de Ancianos

# HOGAR DE ANCIANOS

**Mcal. Estigarribia 615**

**Carapeguá-Paraguay**

## Fisioterapia

- La modalidad de atención será domiciliaria debiendo acudir al hogar en los días y horarios pactados a través del contrato de trabajo
- La modalidad de atención será domiciliaria debiendo acudir al hogar en los días y horarios pactados a través del contrato de trabajo
- Trabajan sobre la rehabilitación física y la recuperación de traumatismos y lesiones
- Restablecer, rehabilitar, mantener y mejorar la condición física de los residentes
- Informar a la directora cuando se presente casos que requieran de atención médica.
- Elaborar informes y trabajar en coordinación con el medico geriatra
- Cumplir con lo establecido en el contrato laboral establecido entre el profesional y el Hogar de Ancianos

## **Atencion Directa**

## Cuidadoras

- La modalidad de atención será domiciliaria debiendo acudir al hogar en los días y horarios pactados a través del contrato de trabajo
- Acompañar al anciano durante los traslados que deba realizar.
- Acompañamiento y asesoramiento en actividades de la vida diaria.
- Administración de medicamentos por vía oral, de uso externo, indicados por profesionales.
- Preparación de alimentos.
- Ingesta asistida.
- Higiene diaria de los beneficiarios
- Cumplir con lo establecido en el contrato laboral establecido entre el profesional y el Hogar de Ancianos

## Limpiadora

- Realizar tareas básicas de orden y limpieza en el hogar para mantener un entorno limpio y acogedor para la persona mayor.
- Garantizar la movilidad de las personas con necesidades especiales para que siempre se sientan cómodas
- mantenimiento de las habitaciones para que se encuentren perfectamente limpias, ordenadas
- Lavar, planchar y mantener en estado óptimo la ropa de los residentes.
- Gestionar la administración de los residuos
- Cumplir con lo establecido en el contrato laboral establecido entre el profesional y el Hogar de Ancianos

## Cocinera

- Elaboración de las comidas según menús establecidos.
- Control del orden y la limpieza de los espacios propios de cocina y almacenes.
- Velar por el cumplimiento de la normativa establecida tanto por lo que respecta a sanidad como a seguridad y salud laboral.



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY  
 MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS  
 Anexo al Decreto N° 1092/2024

UBICACIÓN GEOGRÁFICA	
ENTIDADES SIN FINES DE LUCRO	
NOMBRE DE LA ENTIDAD (1) :	HOGAR DE ANCIANOS DE LA CIUDAD DE CARAPEGUA-ASOC HIJAS DE LA CARIDAD DE SVP
DOMICILIO LEGAL (2):	AVENIDA, MCAL. ESTIGARRIBIA C/ MARTIN DE BARUA 615
TIPO DE SEDE ONG (3):	Administrativa <input checked="" type="checkbox"/> Misional <input checked="" type="checkbox"/>
TELÉFONO ONG (4):	0982 123252

	M C A L			P E D R O
<b>MARTIN DE BARUA</b>				
	E S T I G A R R I B I A			J U A N
<b>Tte. 1ro Alcides Gonzalez</b>				
	R A			C A B A L L E R O

**REFERENCIAS (5):** Se encuentra en el Dpto de Paraguari Ciudad de Carapegua  
 Horario de atención de 08:00 a 17:00 horas Lunes a Viernes

La Entidad declara bajo Fe de Juramento que los datos consignados en el formulario son correctos y han sido verificados sin omitir dato alguno que deba contener, siendo fiel expresión de la verdad.

**EUGENIA**

Firmado digitalmente por  
 EUGENIA OLMEDO DIAZ

**OLMEDO DIAZ**

Fecha: 2024.04.01 14:37:17

Firma digitalizada de la máxima autoridad de la Entidad

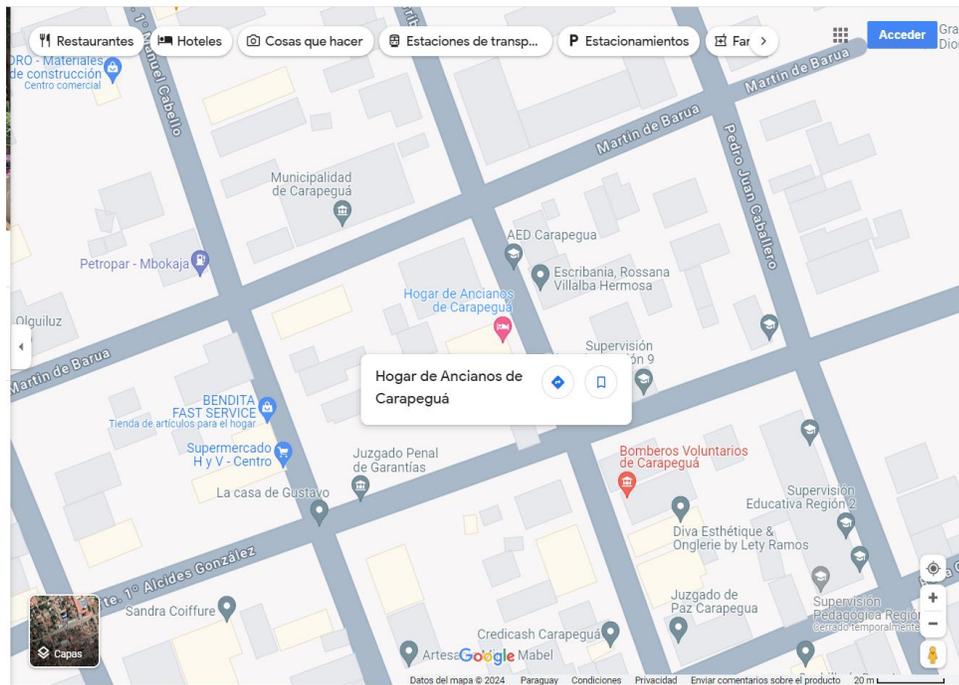


- (1) **NOMBRE DE LA ENTIDAD:** Registrar la Denominación completa de la Entidad.
- (2) **DOMICILIO LEGAL:** Declarar la dirección exacta donde actualmente desarrollan actividades. Indicar calles principales, transversales, número de casa.
- (3) **TIPOS DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS:** Marcar si en la sede declarada se desarrollan actividades del tipo administrativo, misional o ambos. En caso de realizar actividades en ubicaciones diferentes, presentar un (1) formulario por cada una de las mismas.
- (4) **TELÉFONO:** Consignar el número de teléfono de la dirección de la Entidad sin fines de Lucro declarada en el formulario.
- (5) **REFERENCIA:** Detallar referencias que permitan facilitar el acceso a las direcciones declaradas, indicando el horario de atención tanto administrativo como misional



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY  
 MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS  
 Anexo al Decreto N° 1092/2024

UBICACIÓN GEOGRÁFICA	
ENTIDADES SIN FINES DE LUCRO	
NOMBRE DE LA ENTIDAD (1) :	HOGAR DE ANCIANOS DE LA CIUDAD DE CARAPEGUA-ASOC HIJAS DE LA CARIDAD DE SVP
DOMICILIO LEGAL (2):	AVENIDA, MCAL. ESTIGARRIBIA C/ MARTIN DE BARUA 615
TIPO DE SEDE ONG (3):	Administrativa <input checked="" type="checkbox"/> Misional <input checked="" type="checkbox"/>
TELÉFONO ONG (4):	0982 123252



**REFERENCIAS (5):** Se encuentra en el Dpto de Paraguari Ciudad de Carapeguá  
 Horario de atención de 08:00 a 17:00 horas Lunes a Viernes

La Entidad declara bajo Fe de Juramento que los datos consignados en el formulario son correctos y han sido confeccionados sin omitir dato alguno que deba contener, siendo fiel expresión de la verdad.

**EUGENIA**

Firmado digitalmente por

EUGENIA OLMEDO DIAZ

Fecha: 2024.04.01

**OLMEDO DIAZ**

Fecha: 2024.04.01



- (1) **NOMBRE DE LA ENTIDAD:** Registrar la Denominación completa de la Entidad.
- (2) **DOMICILIO LEGAL:** Declarar la dirección exacta donde actualmente desarrollan actividades. Indicar calles principales, transversales, número de casa.
- (3) **TIPOS DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS:** Marcar si en la sede declarada se desarrollan actividades del tipo administrativo, misional o ambos. En caso de realizar actividades en ubicaciones diferentes, presentar un (1) formulario por cada una de las mismas.
- (4) **TELÉFONO:** Consignar el número de teléfono de la dirección de la Entidad sin fines de Lucro declarada en el formulario.
- (5) **REFERENCIA:** Detallar referencias que permitan facilitar el acceso a las direcciones declaradas, indicando el horario de atención tanto administrativo como misional